



# EL COMENTARIO LINGÜÍSTICO

## DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA

PROFESOR HERMINIO CRESPO

# ÍNDICE

## LA PRÁCTICA [Página 3]

### I. Texto 1: De la comprensión del texto al comentario lingüístico paso a paso

1. Comprensión del texto [pág. 3]
  - 1.1. Explicación de la estructura del texto [3]
  - 1.2. Resumen [4]
  - 1.3. Enunciación del tema [4]
2. Comentario lingüístico [pág. 5]
  - 2.1. Análisis (ejercicio preparatorio) [5]
  - 2.2. El comentario lingüístico (instrucciones) [8]

2

### II. Texto 2: Un comentario lingüístico desde el principio hasta el final

1. Introducción: breve reflexión teórica previa [pág. 9]
2. La aplicación práctica en tres pasos [pág. 10]
  - 2.1. Análisis de las evidencias [10]
  - 2.2. Organización de las características relacionándolas con su función textual [14]
  - 2.3. Redacción del comentario [14]

## LA TEORÍA [Página 18]

### 1. Introducción: qué es un comentario lingüístico [Pág. 18]

### 2. Ejecución [Pág. 19]

- 2.1. El trabajo sobre el texto [19]
  - 2.1.1. Inspección rápida [19]
  - 2.1.2. Comprensión a fondo del contenido [19]
  - 2.1.3. Análisis pragmático [19]
  - 2.1.4. Análisis y comentario lingüístico [20]
  - 2.1.5. Conclusión [23]
- 2.2. La presentación del comentario [23]

## BIBLIOGRAFÍA [Página 23]

# LA PRÁCTICA

## I. De la comprensión del texto al comentario lingüístico paso a paso

3

### Texto

*Ya están a tiros en Ucrania con los separatistas prorrusos. Se veía venir desde que, hace un mes, Putin proclamó: “Crimea vuelve a la patria”. Qué miedo me da esa patria pomposa. Incluso cuando la escribo con minúsculas me inunda la angustia. Detesto la palabra patria. Detesto todas las patrias, madres sanguinarias que han colmado la Tierra de matanzas. No aprendemos; ya hemos olvidado las guerras de Yugoslavia, ese hervor de patrias ejemplarmente atroz en el que familias que llevaban años siendo vecinas terminaron degollando a los niños de enfrente. La patria ciega. La patria envilece. El destino nos libre de las patrias y los patriotas.*

*Recorre el mundo un impulso de modernidad hacia la construcción de organismos supranacionales que minimicen el furor guerrero de las banderas. Pero siempre que hay un salto hacia delante, surge un contrapeso retrógrado: de ahí el reverdecimiento de los nacionalismos. Por cierto que el catalán es infinitamente más civilizado. Pero juega con el mismo juguete: el sentimiento patriótico, que es un acto de fe puramente irracional. Y cuanto más emocionante y bello nos parezca, cuanto más nos apriete de lágrimas la garganta, más nos nublará el entendimiento. Un lúcido lector, David Nieto Prats, señalaba esa irracionalidad en una carta: “¿Respetaría la Generalitat el derecho a decidir de las regiones en las que hubiera ganado el no y que por tanto hubieran decidido seguir junto a España?”. Las patrias son por definición excluyentes de los diferentes. Las patrias se crean creando enemigos. Por eso me apena y me preocupa el tema catalán. Me apena, porque quiero a los catalanes y no deseo que se vayan. Y me preocupa porque están despertando a la bicha (ojo también con el españolismo). Por eso tendremos que hacer algo, ellos y nosotros. Tendremos que llegar a algún acuerdo, antes de que las patrias nos devoren.*

Rosa Montero (15 de abril de 2014)

### 1. COMPRENSIÓN DEL TEXTO

#### 1.1. Explique la estructura del texto (sin resumir las partes, no es necesario esta vez)

La lectura atenta del texto nos permite ver que se trata de una argumentación, ya que rápidamente se observa que la autora opina en primera persona contra patria a partir del ejemplo de Crimea y hay una tesis clara al final del primer párrafo: “La patria ciega...los patriotas”. El resto del texto lo confirma puesto que argumenta esta idea y se observa de nuevo el argumento de ejemplificación en el conflicto “patriótico” entre nacionalistas catalanes y nacionalistas españoles (“el españolismo”).

Determinado el tipo de texto y, por lo tanto, el criterio estructurador, podemos pasar a explicar la estructura precisa del mismo:

La autora comienza el texto con la enunciación de un hecho (comienzo de la guerra ruso-ucraniana) que podría servir como introducción y que ocupa los dos primeros enunciados (en el segundo ya aparece la palabra clave: *patria*).

A partir de ese momento empieza el cuerpo argumentativo (hace sucesivas valoraciones de los desastres a los que ha conducido el concepto de patria, con el ejemplo explícito de Yugoslavia) a lo largo del primer párrafo hasta llegar la tesis: la patria es un concepto nefasto que debemos evitar a toda costa, viene a decir.

El cuerpo argumentativo, tras el íterin de la tesis, se extiende de nuevo a lo largo del segundo párrafo hasta llegar a “Las patrias se crean creando enemigos”. Y de ahí hasta el final, sería la conclusión a la que quería llegar la autora: es necesario llegar a un acuerdo entre catalanes y el resto de España antes de que el aumento de la tensión patriótica lo convierta en imposible.

En esta segunda parte del cuerpo argumentativo, parte la autora de una reflexión general sobre cómo la modernidad ha intentado contrarrestar los excesos patrioterros (banderas) sin conseguir que no vuelva una y otra vez el auge retrógrado del nacionalismo de distinto signo pero idéntico en sus fundamentos e idéntico en sus graves consecuencias de exclusión y odio y violencia. Aunque a veces pueda ser más civilizado, como en el caso catalán. Y aquí introduce el asunto del que realmente quería tratar la autora (a juzgar por la conclusión), apoyada en la reflexión de un lector en una carta al director en la que se remarca la irracionalidad que alimenta todas las patrias.

[No preciso el contenido esencial de cada una de las partes, aunque me refiera a él para justificar la distribución de las partes, porque el enunciado del ejercicio, esta vez, así lo indica.]

## 1.2. Resumen

Las guerras en Ucrania o las matanzas de los Balcanes entre vecinos tienen un denominador común: se explican a partir del envilecimiento que en el ser humano provoca el concepto de patria, que alimenta el nacionalismo retrógrado que se opone siempre a todo avance modernizador y a la convivencia ciudadana porque se basa en la segregación y la creación de enemigos a base de apelar a los sentimientos, a la irracionalidad humana. En España está sucediendo en el caso de Cataluña, que se puede convertir en un grave problema si se potencia el enfrentamiento entre los nacionalismos español y catalán. Y da mucha tristeza. Por eso urge llegar a acuerdos entre todos para contrarrestar las patrias.

## 1.3. Enuncie el tema principal del mismo.

La irracionalidad destructiva que alimenta el concepto de patria y lo convierte en fuente de odio, exclusión y violencia.

## 2. COMENTARIO LINGÜÍSTICO

Se trata de un texto periodístico de opinión: debe pensar cuál es su finalidad (funciones del lenguaje) y a quién va dirigido. En función de esto, debe señalar en el texto las características lingüísticas que se relacionan con esas funciones del lenguaje y con el tipo de receptor al que va dirigido: no olvide ejemplificar cada una de estas características para demostrar que sabe con precisión de lo que habla.

Para hacer bien este ejercicio, como para hacer buen cualquier comentario –literario, crítico...- es necesario desarrollar dos pasos complementarios: 1) el análisis –que, salvo que me lo pidan expresamente, no hay que presentarlo- de todo aquello que me va a servir para preparar el comentario que me piden, y 2) la redacción del comentario –que es lo que se presenta, porque es lo que se pide.

5

### 2.1. ANÁLISIS (Ejercicio preparatorio)

Parte siempre de la comprensión precisa del texto –que me proporcionan los ejercicios de estructuración, resumen y tema y tomará en cuenta todo el conocimiento que esta comprensión me proporciona.

- La tipología textual: el texto es argumentativo y, por su extensión y tono, y referencia a un lector del periódico... da la impresión de que es un texto periodístico y, más concretamente, un artículo de opinión (la extensión hace pensar incluso en que sea, más precisamente, una columna).
- En un texto argumentativo, la finalidad pasa siempre por mostrar las valoraciones personales del autor o autora sobre el asunto que trata –la patria y sus consecuencias, en este caso- y, por lo tanto, será fundamental la función expresiva del lenguaje. Del mismo modo, el autor o autora tendrá como intención última convencer al receptor –lector en este caso- de que su postura ante este asunto es la más acertada –y la que en última instancia deberá seguir-, por lo tanto, será igualmente fundamental la función apelativa –influir en el receptor. Junto a estas funciones siempre dominantes en los textos argumentativos, podrán aparecer otras con valor subsidiario, es decir, puestas al servicio de apoyar o reforzar a estas: muy habitualmente, la función poética –de gran valor para dar fuerza expresiva a lo que decimos, y por tanto, poder de convicción-, y, a veces, también la función metalingüística, en tanto a veces un buen modo de argumentar es partir de la definición de conceptos fundamentales del textos, por ejemplo. Es menos habitual que la poética, pero siempre debemos tener la precaución de observar si aparece o no, para dar cuenta de ello y de su función en el texto.

Las funciones del lenguaje siempre dejan rastro lingüístico, marcas de cada una de ellas, y serán estas las que nos permitirán demostrar que tales funciones aparecen o son dominantes... Así que las estudiamos a fondo sin olvidarnos nunca de que hay que ejemplificar siempre las características lingüísticas que decimos que aparecen en el texto. Nos ponemos a ello:

a) Marcas o marcadores de subjetividad (función expresiva):

- El uso de la primera persona, que muestra la implicación subjetiva de la autora en el texto, en lo que dice: se manifiesta en verbos, pronombres y posesivos: me (da), escribo, me (inunda), detesto, aprendemos, nos (libre)...

- La abundancia de léxico valorativo en su sentido en este texto particularmente: sustantivos (miedo, angustia, matanzas, guerras, furor, entendimiento, lágrimas, enemigos, irracionalidad, bicha, españolismo), adjetivos (pomposa, sanguinarias, atroz, retrógado, guerrero, civilizado, irracional, lúcido, emocionante, bello), verbos (detesto, degollando, ciega, envilece, libre, apena, nublará (el entendimiento) preocupa, quiero, deseo, devoren), adverbios (ejemplarmente –atroz-).
- Este léxico valorativo a veces multiplica su fuerza expresiva cuando se combina en sintagmas: *un acto de fe puramente irracional, hervor de patrias ejemplarmente atroz...*
- El uso de la exclamación, si bien aquí atenuada en su entonación: *Qué miedo...*

b) Marcas o marcadores de apelación o persuasión (función apelativa)

- El uso de la primera persona del plural para incluir al receptor (nosotros inclusivo, se llama esto, y sirve para que el receptor se sienta preocupado por lo que decimos, parte de nuestro discurso): *no aprendemos, hemos olvidado, (el destino) nos (libre), nos (nublará el entendimiento), tendremos que hacer, (ellos y) nosotros, tendremos que llegar, nos (devoren).*
- La abundancia de léxico valorativo –además de mostrar la subjetividad de la autora- tiene también la finalidad de conmover al receptor, de influirlo afectivamente, de predisponerlo a favor de lo que la autora propone, a persuadirlo.
- La propia estructura argumentativa, en general, es un rasgo fundamental de intención persuasiva y cada uno de los argumentos –la ejemplificación ruso/ucraniana, o yugoslava o catalano/española-, la cita de alguien previamente calificado de “lúcido lector” ...
- El uso de la tercera persona reforzada por los verbos en indicativo en los pasajes en que la autora pretende afirmar hechos objetivos (Ya están a tiros en Ucrania...) o afirmaciones tajantes de ideas que se presentan como objetivamente ciertas: *...siempre que hay un salto hacia adelante, surge un contrapeso retrógado; o Las patrias son por definición excluyentes de los diferentes. Las patrias se crean creando enemigos.* Se usa la afirmación también formalmente objetiva para asegurar su valor persuasivo sobre el lector.

c) Marcas o marcadores de función poética (recursos literarios) puesta al servicio de la subjetividad y, sobre todo, de la persuasión del receptor:

- El paralelismo –con anáfora, o repetición al principio del enunciado, incluida- que subraya valoraciones contundentes (Detesto la palabra patria. Detesto todas las patrias/La patria ciega, la patria envilece).
- La personificación de gran expresividad: *madres sanguinarias* (llamar madre a la patria es darle carácter humano, además de metafórico), *furor guerrero de las banderas* (las banderas son objetos que no sienten ni furor ni amor ni sentimiento humano alguno), *el nacionalismo catalán juega con el mismo juguete* (un concepto, el de nacionalismo, no “juega con juguetes”, si no le damos carácter humano); *antes de que las patrias no devoren*

(si no personificación, al menos habrá animalización atribuyendo a un concepto, la patria, la capacidad de “devorar”).

- La metáfora: bicha (serpiente)=españolismo; juguete=sentimiento patriótico

Así pues, el lenguaje literario se pone al servicio, en última instancia, de la capacidad de influir al receptor, se utilizan con esa pretensión, predisponerlo contra aquello que la autora detesta y, en consecuencia, a favor de su tesis.

Como no hemos encontrado ningún uso de la función metalingüística, sencillamente ni la mencionamos: no hablamos de lo que no hay, solo de lo que aparece explícitamente en cada texto.

- Las pretensiones del emisor (Rosa Montero en este caso) y el tipo de receptor al que va dirigido (un público amplio en el caso de los textos periodísticos) tendrá sus consecuencias en las variedades lingüísticas que se utilizarán (sociocultural y estilística por lo menos), así que las estudiamos:

- a) Variedad sociocultural: se usa un nivel estándar de la lengua, apropiada para un texto que pretende llegar, sin caer en la vulgaridad, claro, a un público de nivel cultural medio, medio-alto o alto –que es el habitual lector de periódicos-. Se puede percibir en que el vocabulario, además de ser rico y variado, no cae nunca en la vulgaridad. De esa riqueza y variedad da cuenta tanto el vocabulario (hervor, atroz, envilecer, modernidad, patria, patriota, fe...), con alguna palabra o concepto que quizá pueda generar alguna complicación a un alumno o alumna de cuarto de ESO poco acostumbrado a leer periódicos, aunque debería conocerla por la asignatura de Historia, como “supranacional” en “organismo supranacional” o, en menor medida “nacionalismo” o “retrógado” en “contrapeso retrógado”.. Nada que en todo caso, impida la comprensión global de texto.

Del mismo modo, la sintaxis demuestra una notable riqueza en la combinación de oraciones simples, de gran expresividad en el texto y por ello de notable valor estilístico (*Ya están a tiros en Ucrania con los separatistas prorrusos; La patria ciega; La patria envilece; El destino nos libre de las patrias y los patriotas; Las patrias son por definición excluyentes del diferente*), si bien, como corresponde a la expresión más elaborada, predominan las oraciones compuestas con diverso grado y tipo de complejidad, extensas (No aprendemos: ya hemos olvidado...a los niños de enfrente) y con yuxtaposición (No aprendemos: ya hemos olvidado...), y diversos tipos de subordinación [todavía no puede precisar esto porque solo conoce la sustantiva, pero enriquecerá el ejercicio cuando conozca las de relativo, las temporales, las causales, etcétera] o breves (Se veía venir desde que, hace un mes, Putin proclamó: “Crimea vuelve a la patria.” O “Me apena, porque quiero a los catalanes y no deseo que se vayan”, que en su brevedad incluye coordinación copulativa y subordinación sustantiva (que se vayan) y causal (porque quiero a los catalanes).

En definitiva, se trata de que, trayéndolo a cuento de demostrar la variedad sociocultural, domina usted con soltura las referencias gramaticales.

- b) Variedad estilística o diafásica: como corresponde a un texto de carácter unidireccional (del emisor al receptor, sin que este tenga capacidad de réplica en el momento) en el que el emisor no conoce al receptor, se impone la variedad formal, que aplica la norma lingüística con cuidado como hemos ya comprobado al demostrar la variedad

sociocultural también, sin permitirse relajación alguna propia del lenguaje coloquial en este caso concreto –a veces, este tipo de textos juega con esa forma de atraer la atención del lector, pero no sucede en este-: no encontramos enunciados sin terminar por la premura del uso conversacional o leves discordancias permitidas en situaciones coloquiales. El grado de formalidad es completo.

No son relevantes en este texto otras variedades como las geográficas (diatópicas) o las que tienen que ver con los distintos estadios que ha atravesado nuestra lengua hasta llegar a su configuración actual (variedades diacrónicas). Así que nada decimos de ellas.

- Puede rematarse el ejercicio haciendo una breve mención del cumplimiento de las propiedades textuales: de adecuación (un lector amplio puede entenderlo sin problemas, tal como pretende cualquier autor de textos periodísticos), coherencia (hay unidad y progresión temática –probable en el contenido del texto como se ha visto en la estructura y el tema, y en ningún caso contenidos contradictorios entre sí) y cohesión (mediante la repetición léxica –la palabra “patria” sería suficiente para justificarlo-, la aparición de palabras de la misma familia –patria, patriota, patriótico, patriotismo- o del mismo campo semántico –patria y sus derivados, nacionalismo, supranacional, catalán, españolismo, región, banderas- o la elipsis (*el [nacionalismo] catalán es infinitamente más civilizado. Pero [el nacionalismo catalán] juega con el mismo juguete*) o los conectores textuales: de digresión (*Por cierto...*), de oposición o adversación (*Pero...*) en dos ocasiones, de consecuencia (*Por eso...*) también en dos ocasiones.

Y se cierra elegantemente el ejercicio recordando la tipología textual completa (argumentativo en su modalidad textual; periodístico por su ámbito de actividad; artículo de opinión por su género) y su carácter de texto bien construido en fondo (contenido coherente) y forma (variedades lingüísticas, abundancia de marcas de intención comunicativa: subjetividad y persuasión).

## 2.2. COMENTARIO LINGÜÍSTICO (propia mente dicho, que es lo que presentamos)

Debidamente redactado en forma de texto –es decir, nada de índices de esquema como el guion, o a) b) c)-, con sus párrafos y sus sangrados y su sintaxis perfectamente elaborada y su vocabulario preciso y variado, debe reflejar todo lo que en el análisis hemos visto. Se valora en este ejercicio, pues, no solo la precisión y exhaustividad del contenido, sino la calidad de la expresión escrita (que no solo se basa en no tener faltas de ortografía, que es lo menos que se puede exigir para ser un distinguido graduado en ESO, sino la riqueza y variedad del vocabulario y la riqueza y variedad de las construcciones sintácticas.

En el trabajo del texto siguiente aparecerá el modelo de redacción del comentario debidamente desarrollado.

## II. Un comentario lingüístico desde el principio hasta el final

### Texto

9

*Quizá haya sido siempre así, un mundo lleno de personas que creen que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás, pero a día de hoy en estos lugares nuestros, el egocentrismo es uno de los rasgos más evidentes y peligrosos de lo que hemos ido construyendo, de un desarrollo humanamente equivocado. Una persona egocéntrica, dicen los psicólogos, es aquella que no puede “ponerse en los zapatos de los demás (quitándose primero los de él mismo)”. Y cree que todos deben buscar lo que él busca, porque lo que él ve, de alguna manera, excede lo que otros ven. ¡Qué desastre! Es desastroso porque es idiota y genera un mundo de idiotas. Nadie ni lo de nadie es más importante que lo de los demás. Todos tenemos derecho a pelear por nuestros deseos, pero si vamos pisando los deseos del prójimo, de nada valdrá conseguirlos. En esta vida vamos en el mismo barco, apenas lograríamos sobrevivir unos días sin los otros. Moriríamos de hambre, de inanición material y afectiva. Sin embargo, no nos damos cuenta. El ego hipertrófico nos hace actuar como héroes de pacotilla. Lo mío es lo mejor, lo único, lo más importante; todos tienen que darse cuenta de eso. De manera que si el ego nos dicta esa sentencia trataremos a los otros como esclavos. Pero, amigos, los esclavos terminan rebelándose y el ego se queda herido y más solo que la una. Nadie es más que nadie. A veces, a unos les toca llevar la mayor responsabilidad en una actividad, en una circunstancia, y entonces los demás deberán ponerse a disposición de ese, otras veces le tocará a otro. Solo asumiendo que la vida funciona así, que cada uno es importante en un momento o cosa diferente, podremos dejar el ego de lado y trabajar por un mundo mejor para todos. Los niños pequeños son egocéntricos porque no tienen todavía la suficiente habilidad mental para entender que otras personas puedan tener diferentes opiniones y creencias. Un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota.*

(Paloma Pedrero, en La Razón, 5/XI/2011)

### 1. INTRODUCCIÓN: BREVE REFLEXIÓN TEÓRICA PREVIA

Cuando enfrentamos el comentario lingüístico, tenemos que partir –no hay más remedio– de la información que nos ofrece (estructural, lingüística, incluso a veces extratextual si la tenemos –el autor o dónde se ha publicado) teniendo siempre en mente que queremos y debemos llegar a conocer qué finalidad persigue su autor cuando lo escribe, qué intención comunicativa tiene; intentaremos cuanto antes determinar a qué ámbito (social, académico, burocrático, literario) pertenece, y cuál es el género en el que se inscribe. En definitiva, lo que tenemos es la información que con su estructura y lenguaje –a la que se añade a veces, como decía, la información extratextual– nos aporta el propio texto. Así que desde la primera lectura debemos fijarnos en si propone y defiende una opinión, o si más bien nos está contando una historia, unos hechos reales o inventados, o si se limita a desarrollar conceptos de manera objetiva, o se limita a mostrar características de un objeto, persona, lugar, etcétera. Esto nos dará una idea de lo que pretende alcanzar el autor (emisor) del texto en nosotros lo receptores: convencernos, informarnos, conmovernos y generar una impresión estética, etcétera. Si descubrimos

esto, nos será más fácil interpretar el sentido de las características lingüísticas que el texto ofrece, porque el uso de la lengua será uno u otro en función siempre de lo que pretende el autor del texto: los adjetivos, verbos, adverbios, sustantivos... que elija, los elegirá porque cree que son los que mejor sirven a lo que pretende con el texto; el vocabulario será más culto o menos, más novedoso o menos, más asequible o menos, dependiendo de a quién dirija el texto (receptor) y con qué intención; las oraciones serán más complejas o menos, de una modalidad u otra, etcétera, por el mismo motivo: ¿a quién se dirige el texto? ¿Qué pretende con él? En definitiva, así actuamos todos cuando hablamos o escribimos algo y así actúan los autores de textos. Tengámoslo siempre en cuenta entonces.

Porque de la finalidad e intención comunicativa dependerán la modalidad textual que dará forma al texto y las funciones del lenguaje que predominarán); del ámbito al que pertenece dependerá quién es el receptor hipotético al que se dirige el texto; dentro de ese ámbito, del género (género lírico, narrativo o dramático –en la literatura-, noticia, reportaje, entrevista, artículo de opinión –en el periodismo-, monografía, tratado, informe, ensayo... –en el ámbito académico-, circular, acta, resolución, solicitud, reclamación, denuncia, sentencia –en el ámbito administrativo o burocrático) dependerán definitivamente sus características estructurales y lingüísticas propias. Porque quien produce un texto siempre quiere alcanzar el éxito comunicativo y hará todo lo posible para llevarlo a buen término. Otra cosa es que lo consiga –o lo consigamos cuando nosotros seamos los emisores-, pero la pretensión siempre estará ahí y guiará nuestros usos lingüísticos concretos.

Trabajado el análisis del texto –que lleva menos tiempo cuando se va acumulando experiencia que esta explicación que está leyendo ahora-, debemos plantearnos cómo lo presentamos para realizar un buen ejercicio. Hay dos formas de presentarlo básicas: una, partir de la clasificación precisa del texto (modalidad textual, ámbito, género) y desgranar luego el análisis y comentario de características estructurales y lingüísticas en que nos basamos; otra, seguir el camino inverso: desgranar las características estructurales y lingüísticas (relacionándolas con las funciones del lenguaje o las características del receptor y la situación que las justifican) para finalmente llegar a la clasificación precisa del texto. Es decir, una cosa es el trabajo previo, que siempre es el mismo, y otra es la decisión de presentar nuestro comentario como texto de estructura deductiva (si partimos de la clasificación para luego desgranar las características en que nos basamos y su comentario) o como texto de estructura inductiva (yendo de las características concretas a la clasificación final). Usted lo decide. Lo importante es que, en todo caso, aparezca relacionado todo lo que hay que decir del texto. Y que no se nos olvide una máxima: todo lo que digamos que hay en el texto debemos probarlo con ejemplos –apropiados, se entiende.

Vamos a ponerlo en práctica con este texto como referencia.

## 2. LA APLICACIÓN PRÁCTICA (EN TRES PASOS)

### 2.1.

**ANALIZAMOS LAS EVIDENCIAS** (esto se puede hacer con subrayados y flechas y llaves y cualquier forma que nos venga bien sobre el propio texto) **QUE NOS SERVIRÁN PARA EL COMENTARIO** –que ya podemos ir apuntando a la vez para no olvidar luego:

- Si me dan información extratextual (acompaña al texto pero no forma parte de él), la aprovecho –sabiendo que no me podré basar en ella luego explícitamente en mi comentario, ojo-: y aquí aparece el nombre de la autora –que puede que no conozcamos, pero a veces sí- y, sobre todo, aparece que se ha publicado en un periódico –La Razón: blanco y en botella: va a ser un texto periodístico. Tendré que demostrarlo luego con

características lingüísticas, pero la información es muy valiosa: ya sé a qué receptor genérico va dirigido el texto: es amplio y de nivel cultural medio como mínimo.

- Aparece la primera persona (*lugares nuestros, hemos ido construyendo, todos tenemos derecho a pelear por nuestros deseos...*)
- Se percibe pronto que está dando su opinión y esto me hace empezar a buscar la base de esa opinión, la tesis, a buscar los argumentos, ver si hay conclusión... Es un texto argumentativo.
- Cuando acabo la lectura completa, le doy una vuelta ya con la idea fija de buscar la tesis, que es la idea que acaba estructurando todo el texto. Y creo que es esta: “Quizá haya sido siempre así, un mundo lleno de personas que creen que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás, pero a día de hoy en estos lugares nuestros, el egocentrismo es uno de los rasgos más evidentes y peligrosos de lo que hemos ido construyendo, de un desarrollo humanamente equivocado.” Y diría que, sobre todo, a partir de la conjunción adversativa: “a día de hoy en estos lugares nuestros, el egocentrismo es uno de los rasgos más evidentes y peligrosos de lo que hemos ido construyendo, de un desarrollo humanamente equivocado”. Puede parecer raro decir que la tesis es la segunda parte de un enunciado y que lo anterior es una especie de introducción “histórica” de la idea, pero si así nos lo parece...
- Lo que viene después es la argumentación de que esta idea es cierta. Y para ello partirá de la propia definición de egocentrismo, para luego explicar las consecuencias de su aplicación y el desastre al que conduce socialmente (es decir, argumenta de manera racional mediante la exposición de las consecuencias de un hecho planteado como cierto: la sociedad está formada por individuos egocéntricos).
- ¿Hay conclusión? Yo creo que sí. A partir de “Solo asumiendo que la vida funciona así...” y hasta el final: no es una simple repetición de la tesis: la amplía mostrando cuál sería la superación de ese mundo equivocado que denunciaba la tesis para cerrar el texto de una manera contundente con la confirmación definitiva de que el egocentrismo en los adultos es incompatible con la inteligencia.
- Si el texto es argumentativo y se publica en un periódico y va firmado, será un artículo de opinión.
- Las funciones del lenguaje dominantes serán la expresiva (con la carga de subjetividad habitual) y la apelativa (para persuadir, ganarse al lector para su opinión) y eso tendrá consecuencias lingüísticas –además de estructurales, que ya hemos visto-. Voy a buscarlas:
  - Rasgos lingüísticos de subjetividad explícita (función expresiva):
    - La primera persona que ya señalamos antes: *lugares nuestros, hemos ido*
    - Lenguaje valorativo:
      - En la adjetivación (complementación del nombre, en general): *rasgos peligrosos, desarrollo humanamente equivocado, es desastroso... es idiota... mundo de idiotas, ego hipertrófico, héroes de pacotilla, lacra social, mundo mejor para todos*
      - La exclamación: ¡*Qué desastre!*
      - Sustantivos marcados subjetivamente en este contexto: *idiota, esclavo, desastre, hambre, inanición, lacra/prójimo, habilidad, responsabilidad*
      - Enunciados completos cargados de subjetividad (además del exclamativo ya indicado): *Es desastroso porque es idiota y genera*

*un mundo de idiotas. Un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota.*

- Construcciones comparativas cargadas de emoción: *más solo que la una*
  - Ciertos adverbios y el subjuntivo que exigen: *quizá haya sido...*
- Rasgos lingüísticos de función apelativa:
  - El uso de la primera persona del plural, que incluye al lector (nosotros inclusivo): *lugares nuestros, hemos ido construyendo, nuestros deseos, vamos pisando, vamos en un mismo barco, lograríamos, moriríamos, damos cuenta, nos hace actuar, nos dicta, trataremos, podremos dejar.*
  - El uso del vocativo: *Pero, amigos, los esclavos...*
- Otros rasgos relacionados con la función apelativa que no debemos olvidar:
  - La estructura textual misma argumentativa.
  - El uso de rasgos de objetividad (en un texto tan marcadamente subjetivo en la mayoría de sus rasgos léxicos y gramaticales, como hemos visto) puestos al servicio de la persuasión: dan sensación de seguridad en lo que se dice. Así el hecho de que se use con predominio abrumador el modo indicativo verbal (propio de la objetividad): *son, es, hemos ido construyendo, dicen, cree, deben buscar, busca...* En algunos casos, incluso, se usa el presente con valor intemporal: *un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota o Nadie es más que nadie.* Lo que le da un carácter sentencioso.
- Pueden aparecer otras funciones del lenguaje... que se pondrán al servicio de las dominantes. Miramos a ver si las hay y buscamos los ejemplos y su función en el texto:
  - la función metalingüística aparece cuando se define el concepto de egocentrismo a partir de la definición de persona egocéntrica. Tiene gran valor persuasivo (apelativo) partir de las definiciones de los conceptos fundamentales: da impresión de dominio de lo que se habla y genera confianza intelectual en quien lo hace.
  - la función poética (que potencia la expresividad y la capacidad de persuasión en este contexto):
    - Aparece lenguaje figurado: *ponerse en los zapatos de los demás (sinécdoque), vamos en el mismo barco (metáfora pura), como héroes de pacotilla (símil), como esclavos (símil), más solo que la una (símil)*
    - La sinonimia parcial expresiva en una enumeración con progresión semántica: *Moriríamos de hambre, de inanición material y afectiva.*
    - El uso de una especie de monólogo interior –con gran fuerza expresiva– dentro de la argumentación: *El ego hipertrófico nos hace actuar como héroes de pacotilla. Lo mío es lo mejor, lo único, lo más importante, todos tienen que darse cuenta de eso. De manera que...*
- Si está publicado en un periódico, irá dirigido a un público amplio –lo que no tiene por qué impedir que haya rasgos de nivel culto absolutamente– y esto afectará al nivel sociolingüístico y a la variedad diafásica o situacional y tengo que probarlo. Voy a buscar características que lo prueben:

- El vocabulario, en general, muestra un nivel estándar (*opiniones, intereses, lugares, desarrollo, rasgos, responsabilidad, circunstancia, equivocado, esclavos, hambre, derecho, pelear, deseos...*). Con todo, encontramos algunos cultismos como “psicólogo” o “idiota” que están ya incorporados al vocabulario de dominio general. También son cultismos *ego, egocentrismo* y *egocéntrico*, pero la autora, por ser conceptos esenciales en el sentido de todo el texto, ya se encarga de explicarlos con la definición de *persona egocéntrica* y el propio desarrollo del texto insiste en esa aclaración. El sintagma más culto sin duda es *ego hipertrófico* y, como decía, la autora trata de explicarlo a continuación cuando dice “Lo mío es mío... cuenta de eso”. Y, por último, se usa el cultismo *lacra* que, unido al adjetivo social, creo que está en cierto modo extendido en el conocimiento lingüístico más general.

Tendremos cuidado de explicar que el uso de estos cultismos –tecnicismos de la psicología traspasados a las ciencias sociales en general- tiene sentido en el texto por lo que aportan a la función apelativa, a la capacidad de persuasión: la autora no renuncia a la utilizar sobre el receptor el perfil de autoridad que otorga el uso –aunque sea esporádico- de cultismos como estos.

- Y el registro utilizado, siendo formal en general, no renuncia a la expresividad de giros coloquiales (*más solo que la una, ponerse en los zapatos de los demás, vamos en el mismo barco*) o el uso mismo del vocativo “amigos”, que da un tono coloquial a todo el enunciado en que aparece. También el lenguaje sentencioso que se usa en ocasiones apunta a este tono coloquial tan habitual en los artículos periodísticos, porque se ganan la atención –particularmente cuando se combinan con cultismos como “ego hipertrófico”- del lector y lo predisponen a la persuasión propia de una conversación de cercanía.
- Además del vocabulario, también la sintaxis puede decirse en general que se corresponde con el nivel medio alto que suele utilizarse en los artículos de opinión: predomina la oración compuesta que combina la coordinación con la subordinación (*Todos tenemos derecho a pelear por nuestros deseos, pero, si vamos pisando los deseos del prójimo, de nada valdrá conseguirlos.*). A veces aparecen enunciados bastante extensos y complejos (como el que abre el texto), si bien se combinan con los minoritarios enunciados que encierran una oración simple, como “Nadie es más que nadie” o el que cierra de manera contundente el texto: “Un adulto egocéntrico es un lacra social, un idiota”. En definitiva, demuestra un excelente dominio lingüístico que es capaz de adaptarse a las necesidades expresivas en todo momento.
- Hacemos una breve referencia a las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación) para demostrar que sabemos de qué hablamos y no nos olvidamos de que un texto, para serlo, debe estar bien construido. Y este...
  - Es coherente como demuestra su estructura argumentativa con su tesis, sus argumentos y su conclusión sin atisbo de contradicción y con una buena progresión temática: al terminar de leerlo, no dudamos de cuál es el modo de pensar de la autora, porque todo se pone al servicio de la idea principal: solo conseguiremos un mundo mejor para todos si dejamos a un lado el egocentrismo y somos capaces de crear una sociedad que integre a quienes tenemos diferentes opiniones y creencias, o sea, si somos capaces de comportarnos como verdaderos adultos inteligentes y responsables.
  - Está perfectamente cohesionado mediante relaciones léxicas como la repetición de palabras (*ego, idiota, deseo, esclavo, opinión, creencia, persona...* se repiten varias veces

cada una en el texto), aparición de palabras de la misma familia (*ego, egocentrismo, egocéntrico...*) o del mismo campo semántico (*psicólogo, ego, idiota, habilidad mental, inanición afectiva...*); mediante relaciones sintácticas como la elipsis (del sujeto en “vamos en el mismo barco, lograríamos; moriríamos...”), la anáfora (una persona egocéntrica... es aquella...), o los conectores discursivos (aditivos: Y cree...; adversativos o de oposición: *Sin embargo...*; *Pero...*)

- Y se adecua perfectamente al receptor y la situación comunicativa en su condición de texto del ámbito social y del periodismo para ser exactos, gracias al uso de un lenguaje predominantemente estándar y formal –como demuestran su vocabulario y su sintaxis.

## 2.2.

ORGANIZAMOS LAS CARACTERÍSTICAS ANALIZADAS RELACIONÁNDOLAS CON SU FUNCIÓN TEXTUAL (LA FUNCIÓN DEL LENGUAJE A LA QUE RESPONDE, O DE RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RECEPTOR Y LA SITUACIÓN). Yo ya he aprovechado el ejercicio anterior para hacerlo en buena medida, pero cuando se tiene menos tiempo, en un examen, por ejemplo, conviene hacerlo si hemos ido viendo características salteadas, sin orden ni concierto. DE TODAS FORMAS, CUANDO SE VA UNO FAMILIARIZANDO CON EL EJERCICIO, cuando se ve el tipo de texto se vienen a la cabeza las funciones del lenguaje dominantes y no es difícil empezar a buscar elementos probatorios. (¡NO SE OLVIDEN NUNCA DE LOS EJEMPLOS Y DE QUE SIRVAN BIEN PARA LO QUE QUEREMOS PROBAR!

## 2.3.

**REDACCIÓN DEL COMENTARIO QUE VAMOS A PRESENTAR. Atención: todo lo que hemos hecho hasta ahora de manera esquemática es la preparación del verdadero comentario, el que debemos presentar perfectamente redactado en forma de texto (sin marcas esquemáticas).**

**Este el momento en que debemos elegir si utilizamos una estructura inductiva o deductiva en la redacción del ejercicio. Lo más común es la estructura deductiva, pero pueden pedirnos que usemos la inductiva. Debemos, pues, estar preparados para redactar el ejercicio según una u otra.**

**Procedamos.**

### COMENTARIO LINGÜÍSTICO

La lectura detenida y el análisis del texto nos llevan a pensar, como luego demostraremos, que estamos ante un texto periodístico –y por tanto del ámbito social- y más concretamente de un texto periodístico de opinión, en tanto su estructura es la propia de una argumentación: es un artículo de opinión. Por su extensión, podría ser una columna.

Justifica plenamente su carácter argumentativo el hecho de que en su estructura encontremos una tesis (“a día de hoy... equivocado”: el egocentrismo que caracteriza a nuestra sociedad es la prueba más clara de un desarrollo humano equivocado.) que después justifica con argumentos fundamentalmente racionales si bien no renuncia a recursos afectivos (como la exclamación *¡Qué desastre!* y otras marcas de subjetividad que luego analizaremos): parte de la definición misma de persona egocéntrica para luego ir mostrando las consecuencias que el egocentrismo como modo de concepción social genera en el ser humano y en la sociedad (genera un mundo de idiotas, nos hace pensar que lo propio es lo más importante y nos impide ver que los demás también existen y tienen sus derechos, nos hace creer que podemos sobrevivir solos cuando esto es falso, nos convierte en héroes de pacotilla que tratamos a los demás como esclavos... para acabar más solos que la una. En

suma: no somos capaces de percibir que las responsabilidades se reparten según las circunstancias entre los ciudadanos porque nadie es más que nadie) para terminar extrayendo una conclusión que amplía la tesis (solo asumiendo que la sociedad funciona mejor respetando el valor de los demás y compartiendo responsabilidades se puede conseguir un mundo mejor para todos) y cierra de manera contundente el texto remarcando que el egocentrismo solo es comprensible en los niños por incapacidad mental para salir de él: en los adultos es un síntoma de idiotez, de depravación social.

El hecho de ser un texto argumentativo indica claramente que la finalidad de la autora del texto es fundamentalmente convencer, persuadir al receptor de tener razón en la defensa de sus ideas, lo que nos lleva a pensar que las funciones del lenguaje dominantes serán la expresiva –en tanto mostrará valoraciones personales, subjetivas, de su concepción del mundo- y la apelativa, en tanto intentará por todos los medios, como decíamos, de influir en el receptor, de persuadirlo de que verdaderamente es cierto lo que dice, de que tiene razón en suma.

En cuanto a los marcadores de subjetividad (propia de la función expresiva), podemos indicar en primer lugar, porque es muy notorio, elementos morfosintácticos como el uso de la primera persona en posesivos, pronombres y verbos (*lugares nuestros, lo mío, hemos ido, vamos, tenemos...*), o la acumulación de lenguaje valorativo en la complementación del nombre (*rasgos peligrosos, desarrollo humanamente equivocado, es desastroso... es idiota... mundo de idiotas, ego hipertrófico, héroes de pacotilla, un mundo mejor para todos...), el uso de sustantivos marcados subjetivamente en este contexto (negativamente: *idiota, esclavo, desastre, hambre, inanición, lacra*; o positivamente: *prójimo, habilidad, responsabilidad*...), enunciados completos cargados de subjetividad, con el exclamativo “¡Qué desastre!” a la cabeza, pero no solo: *Es desastroso porque es idiota y genera un mundo de idiotas* o *Un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota*, por ejemplo. También podríamos señalar en este sentido la expresión coloquial cargada de emoción negativa “...más solo que la una”. También es síntoma de subjetividad la combinación de cierto adverbio modificador de duda seguido del verbo en subjuntivo que exige (*Quizá haya sido*...), particularmente marcada por abrir el texto.*

También son abundantes, como no podía ser de otro modo en este tipo de textos, los marcadores lingüísticos de función apelativa, de cómo la autora trata de ganarse el favor del receptor hacia su postura dialéctica. Así, tendría esa función el uso del plural en la primera persona, para incluir al lector (nosotros inclusivo) y que se sienta concernido en todo momento en y por lo que se dice: *lugares nuestros, hemos ido construyendo, nuestros deseos, vamos pisando, vamos en un mismo barco, lograríamos, moriríamos, nos hace actuar, nos dicta...* Con esta misma función claramente apelativa encontramos el uso del vocativo en el desarrollo del cuerpo argumentativo: *Pero, amigos, los esclavos*... No solo usa el vocativo, sino que lo carga de cercanía conversacional, de la afectividad que nos concierne. Más rebuscado como rasgo marcado por la función apelativa podríamos considerar el uso de ciertos rasgos de objetividad (en un texto tan marcadamente subjetivo en la mayoría de sus rasgos léxicos y gramaticales, como hemos visto) puestos al servicio de la persuasión: dan la sensación de seguridad en lo que se dice. Forma parte de esta característica el hecho de que se use con predominio abrumador el modo indicativo verbal (propio de la objetividad): *son, es, hemos ido construyendo, dicen, cree, deben buscar, busca...* En algunos casos, incluso, se usa el presente con valor intemporal (*Un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota* o *Nadie es más que nadie*), lo que da un carácter sentencioso (y altamente persuasivo) a sus afirmaciones. Y no olvidemos, para terminar, que, en el plano textual, tiene que ver directamente con la función apelativa la elección misma de la estructura argumentativa del propio texto en su conjunto.

Por otro lado, suele ser común que aparezcan, al servicio de las funciones del lenguaje dominantes, otras funciones, y este texto no es una excepción en este sentido. Así, podemos encontrar la función metalingüística cuando se define el concepto de *egocentrismo* a partir de la definición de persona egocéntrica. Tiene gran valor persuasivo (apelativo) partir de las definiciones de los conceptos fundamentales: da impresión de dominio de lo que se habla y genera confianza intelectual, por parte del receptor, en quien lo hace.

Y también podríamos rastrear la función poética (que potencia la expresividad y la capacidad de persuasión en este contexto). Así, aparece lenguaje figurado en el plano léxico-semántico: *ponerse en los zapatos de los demás* (sinécdoque), *vamos en el mismo barco* (metáfora pura), como héroes de pacotilla (símil), *como esclavos* (símil), *más solo que la una* (símil); o sinonimia parcial expresiva en una enumeración con progresión semántica: *Moriríamos de hambre, de inanición material y afectiva*; o el uso, ya en el plano textual, de una especie de monólogo interior –con gran fuerza expresiva ligada a la enumeración de progresión semántica de nuevo- dentro de la argumentación: *El ego hipertrófico nos hace actuar como héroes de pacotilla. Lo mío es lo mejor, lo único, lo más importante, todos tienen que darse cuenta de eso. De manera que...*

En otro orden de cosas, y analizadas las características lingüísticas que tienen que ver con las funciones del lenguaje que aparecen y predominan en estos textos –los marcadores de apelación y subjetividad-, es también de gran importancia analizar cómo afecta lingüísticamente al texto el hecho de ser del ámbito social y concretamente periodístico, es decir, ir dirigido a un público amplio de cultura media, medio-alta o alta. Y afecta a las variedades sociocultural (o diastrática) y situacional (o diafásica o estilística o registro). De esta manera, el vocabulario, en general, muestra un nivel estándar (*opiniones, intereses, lugares, desarrollo, rasgos, responsabilidad, circunstancia, equivocado, esclavos, hambre, derecho, pelear, deseos...*). Con todo, encontramos algunos cultismos como “psicólogo” o “idiota” que están ya incorporados al vocabulario de dominio general (si bien en el caso de *idiota*, en la acepción sinónima de tonto o bobo: otra cosa es su acepción técnica de “encerrado en lo particular”, que viene a cuento en este texto). También son cultismos *ego, egocentrismo* y *egocéntrico*, pero la autora, por ser conceptos esenciales en el sentido de todo el texto, ya se encarga de explicarlos con la definición de *persona egocéntrica* y el propio desarrollo del texto insiste en esa aclaración. El sintagma más culto sin duda es *ego hipertrófico* y, como decía, la autora trata de explicarlo a continuación cuando dice “*Lo mío es mío... cuenta de eso*”. Y, por último, se usa el cultismo *lacr* que, unido al adjetivo *social*, creo que está en cierto modo extendido en el conocimiento lingüístico más general. El uso de estos cultismos –tecnicismos de la psicología traspasados a las ciencias sociales en general- tiene sentido en el texto por lo que aportan a la función apelativa, a la capacidad de persuasión: la autora no renuncia a utilizar sobre el receptor el perfil de autoridad que otorga el uso –aunque sea esporádico- de cultismos como estos.

Y el registro utilizado, siendo formal en general, no renuncia a la expresividad de giros coloquiales (*más solo que la una, ponerse en los zapatos de los demás, vamos en el mismo barco*) o el uso mismo del vocativo “amigos”, que da un tono coloquial a todo el enunciado en que aparece. También el lenguaje sentencioso que se usa en ocasiones apunta a este tono coloquial tan habitual en los artículos periodísticos, porque se ganan la atención –particularmente cuando se combinan con cultismos como “ego hipertrófico”- del lector y lo predisponen a la persuasión propia de una conversación de cercanía.

Además del vocabulario, también la sintaxis puede decirse en general que se corresponde con el nivel medio-alto que suele utilizarse en los artículos de opinión: predomina la oración compuesta que combina la coordinación con la subordinación (*Todos tenemos derecho a pelear por nuestros deseos, pero, si vamos pisando los deseos del prójimo, de nada valdrá conseguirlos*). A veces aparecen enunciados bastante extensos y complejos (como el que abre el texto), si bien se combinan con los minoritarios enunciados que encierran una oración simple, como “Nadie es más que nadie” o el que cierra de manera contundente el texto: “Un adulto egocéntrico es un lacra social, un idiota”. En definitiva, demuestra un excelente dominio lingüístico que es capaz de adaptarse a las necesidades expresivas en todo momento.

Y para terminar, diremos que el texto está bien construido como tal en tanto reúne las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación. Es coherente como demuestra su estructura argumentativa con su tesis, sus argumentos y su conclusión sin atisbo de contradicción y con una buena progresión temática: al terminar de leerlo, no dudamos de cuál es el modo de pensar

de la autora, porque todo se pone al servicio de la idea principal: solo conseguiremos un mundo mejor para todos si dejamos a un lado el egocentrismo y somos capaces de crear una sociedad que integre a quienes tenemos diferentes opiniones y creencias, o sea, si somos capaces de comportarnos como verdaderos adultos inteligentes y responsables.

Está perfectamente cohesionado mediante relaciones léxicas como la repetición de palabras (*ego, idiota, deseo, esclavo, opinión, creencia, persona...* se repiten varias veces cada una en el texto), aparición de palabras de la misma familia (*ego, egocentrismo, egocéntrico...*) o del mismo campo semántico (*psicólogo, ego, idiota, habilidad mental, inanición afectiva...*); mediante relaciones sintácticas como la elipsis (del sujeto en “vamos en el mismo barco, lograríamos; moriríamos...”), la anáfora (una persona egocéntrica... es aquella...), o los conectores discursivos (aditivos: Y cree...; adversativos o de oposición: Sin embargo...; Pero...)

Y se adecua perfectamente al receptor y la situación comunicativa en su condición de texto del ámbito social y del periodismo para ser exactos, gracias al uso de un lenguaje predominantemente estándar y formal –como demuestran su vocabulario y su sintaxis.

En conclusión, no cabe duda de que se trata de un texto argumentativo del ámbito social: un artículo periodístico de opinión bien construido y que maneja los recursos lingüísticos con notable pericia al servicio de su finalidad persuasiva.

# LA TEORÍA

## 1. INTRODUCCIÓN: QUÉ ES UN COMENTARIO LINGÜÍSTICO

Todo texto es un mensaje en un acto de comunicación: el EMISOR, con una intención comunicativa determinada, codifica el MENSAJE y lo envía, a través de un CANAL al RECEPTOR, que lo recibe e interpreta. Para que el acto de comunicación se produzca efectiva y felizmente, el receptor deberá descodificar correctamente el mensaje, interpretarlo rectamente. Para que esto suceda, el emisor habrá debido tener en cuenta a qué receptor dirige su mensaje -con qué nivel cultural y lingüístico, de qué edad y condición social, con qué grado de cercanía o lejanía afectiva...- para adecuarlo a dicho receptor y a la situación (espacial y temporal; formal o informal...) en que se produce el propio acto de comunicación. Solo así la intención comunicativa alcanzará el éxito que pretendía porque habrá conseguido la recepción que se proponía.

Así pues, la intención comunicativa (informar, persuadir, transmitir valoraciones subjetivas, crear belleza, etcétera, que a veces se combinan) afectará ineludiblemente a la forma de organizar el mensaje (estructura → forma del discurso o modalidad textual: narración, argumentación, exposición...) y a las funciones del lenguaje que se pondrán en juego en él (representativa o referencial, conativa o apelativa, expresiva, poética o estética...) afectando al particular uso de la lengua en sus distintos planos (fónico/morfosintáctico/léxico-semántico) que en todo momento tendrá en cuenta adecuarse al receptor del mensaje (a su nivel de conocimiento lingüístico y cultural -conocimiento del mundo- alto, medio o bajo; a su edad, al grupo social o profesional al que pertenece), y a la situación (formal o informal) y al ámbito en que se produce el acto de comunicación (académico -textos científicos y humanísticos-, profesional -textos técnicos-, social -textos periodísticos, publicitarios, administrativos, jurídicos-, literario -poemas, novelas, cuentos, tragedias...). Por fin, el autor del texto (emisor) utilizará las variedades lingüísticas posibles (diastráticas o socioculturales, diafásicas o situacionales, diatópicas o geográficas, diacrónicas o temporales; y, también, oral o escrita aunque siempre se nos presente en los exámenes y ejercicios al uso como escrita: piense en una novela con diálogo en estilo directo o una noticia o reportaje en que se reproduce literalmente lo que dicen ciertos participantes en los hechos) como mejor le convenga para alcanzar sus fines, en función de su intención comunicativa.

En consecuencia, sacar a la luz cómo se concreta el uso lingüístico y estilístico, debidamente relacionado con los fines y circunstancias en que se produce el discurso, será el objeto del comentario lingüístico. Se pondrá en juego nuestra capacidad de análisis de quién es el emisor y su intención comunicativa y de quién es el receptor al que dirige el mensaje, así como el canal que utiliza y las circunstancias que rodean al acto de comunicación, para considerar cómo influyen y se reflejan en el uso lingüístico concreto que refleja el texto. Y como este uso lingüístico concreto se deberá analizar en los planos que conforman la lengua (fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual) será imprescindible manejar con soltura qué unidades conforman cada plano de análisis, cuál es su tipología y cuáles sus posibilidades estilísticas, para observar qué valor actualizan exactamente en el texto concreto que nos ocupa y cómo se conecta, en definitiva, con la caracterización de su tipología textual precisa (argumentación propia de artículo periodístico reciente; narración -combinada con descripción y diálogo- propia de una novela de caballerías -texto literario- del siglo XVII; texto expositivo-argumentativo ensayístico propio de las humanidades en el ámbito académico; exposición -con pasajes descriptivos- propia de los textos científicos divulgativos que, habituales en el ámbito académico, encuentran acomodo en publicaciones periódicas para llegar a un público más amplio y general; etcétera).

## 2. EJECUCIÓN DEL COMENTARIO LINGÜÍSTICO

### 2.1. EL TRABAJO SOBRE EL TEXTO

#### 2.1.1. Inspección rápida

Debemos prestar atención a la información extratextual si es que la hay: nombre del autor; título del texto o, en caso de que sea un fragmento, del libro del que está sacado; si es periodístico, periódico en el que fue publicado, fecha de publicación; si es científico, no será lo mismo que esté sacado de un *Tratado de...* o un *Manual de...* publicado en una universidad o por una editorial científica, que de un artículo publicado en una revista, y, si es una revista, no será lo mismo *Cell*, *Science* o *Nature*, revistas especializadas, que *Muy interesante*, revista de divulgación científica, etc.

Aunque no podremos usarla explícitamente como argumento justificativo de nuestra clasificación del texto, es una información relevante para ponernos sobre la pista de la modalidad textual, el ámbito al que pertenece y otras informaciones de alto valor pragmático como la situación espacio-temporal, la ideología del medio de comunicación –si fuese el caso– en que fue publicado y, por tanto, de sus potenciales lectores habituales y, tal vez, del propio autor del texto –cuidado, no obstante, con las identificaciones facilonas. En un texto literario, por ejemplo, saber el autor y la obra es información valiosísima si el lector dispone de cierta cultura literaria: época/movimiento cultural/corriente literaria... a la que pertenece el autor; situación de la obra en la trayectoria literaria del autor; localización del texto en el conjunto de la obra a la que pertenece... En conclusión, cuanta mayor información podamos inferir de esta información extratextual, mejor: nos ayudará enormemente en la interpretación de los datos que extraigamos del análisis textual posterior. La importancia pragmática, por tanto, es grande.

#### 2.1.2. Comprensión a fondo del contenido

Ya sabe que esto debe partir del conocimiento de todo el vocabulario –incluida la fraseología proverbial, si la hubiese–, y de todas las referencias culturales –nombres propios, referencias históricas o literarias, etc.– que aparezcan en el texto: diccionario de la lengua y enciclopedia, por tanto, deben ser libros de cabecera en este ejercicio.

Comprender vocabulario y referencias culturales es fundamental pero no suficiente: es necesario comprender bien cómo se relacionan las ideas, los datos..., en definitiva, los contenidos del texto, por lo que se hace imprescindible analizar su *estructura interna* y ser capaz de resumir correctamente –o sea de manera personal y precisa– el texto: no otra cosa es el *resumen*. No debe olvidarse en este ejercicio de estructuración interna la importancia de partir de la estructura externa –si el texto está bien escrito, que será lo normal, será un indicio relevante de la estructura interna.

Y debemos recordar que la comprensión a fondo, definitiva, del texto pasa por llegar a su *tema* y enunciarlo con precisión. Cuidado: no hablamos del *asunto*, sino del *tema* del texto: en los textos connotativos –periodísticos de opinión, literarios...– no coinciden.

#### 2.1.3. Análisis pragmático

Puede estar muy avanzado desde la inspección inicial si el texto ofrece mucha información extratextual, pero puede resultar que no la ofrezca y entonces deberemos partir del análisis del contenido que hemos realizado. Se trata de precisar al máximo –en la medida en que el texto lo permita– quién es el emisor y cuál su intención comunicativa para establecer qué funciones del lenguaje se actualizan en el texto y cómo se jerarquizan. Así mismo, debemos precisar al máximo a

qué receptor va dirigido y en qué situación se produce el acto de comunicación, a través de qué canal... para tomarlo todo en consideración en el análisis y comentario de las características que en el análisis lingüístico siguiente vayamos localizando. Conectar contenido, forma lingüística (expresión) y pragmática será el objeto del comentario, en definitiva.

#### 2.1.4. Análisis y comentario lingüísticos.

Debe ser, ante todo, ordenado, para conseguir la mayor precisión y toda la exhaustividad que nos permita el tiempo de que dispongamos (naturalmente no será lo mismo hacer el ejercicio en un examen, con limitación de tiempo, que en casa, con un tiempo más amplio, por ejemplo). Y la ordenación más apropiada será la que desarrolla el ejercicio partiendo de los aspectos estructurales del texto (distribución de sus contenidos: ideas, hechos, rasgos...) que lo relacionan con su modalidad o forma del discurso, a su vez relacionada con la intención del emisor (y su aplicación en las funciones del lenguaje) y el ámbito (académico, social, literario...) y el género textual (informe científico, noticia, artículo de opinión, novela, sentencia judicial, reclamación...), para pasar luego al análisis por planos de la lengua y la relación de las características que vayamos analizando con los antedichos modalidad, intención, ámbito y género, que son los que propician la aparición de las distintas variedades lingüísticas (diastráticas, diafásicas, diatópicas y, si se diese el caso por el tipo de texto, diacrónicas) en los textos y su traducción en características concretas en los distintos planos de la lengua. Planos que pasamos a revisar con indicación de qué unidades de la lengua –y desde qué perspectiva- se estudian en cada uno:

- a) **Plano fónico** (o fonético-fonológico): a él pertenecen el fonema y sus reproducciones oral (sonido) y escrita (letra, grafía o grafema), así como el acento y la entonación. Da poco juego en los textos que utilizan la variedad culta de la lengua –en los que poco más puede decirse que se usan con precisión y corrección todas estas unidades- y es de gran relevancia el estudio de este plano en textos que recogen el uso vulgar de la lengua –hay vulgarismos basados en la suma o pérdida o cambio de orden de fonemas en la palabra: *amoto\** por *moto*, *pa\** por *para*, *cocreta\** por *croqueta*, etc.- o variedades geográficas (dialectos...) de una lengua (ceceo, seseo, pérdida de consonantes en ciertas posiciones...) o diacrónicas (variantes de la misma palabra, evolución de ciertos fonemas...). También los cambios de acentuación en una palabra pueden ser significativos por síntoma de ciertas variedades (*carácteres\** por *caracteres* o *régimenes\** por *regímenes\**) y también las modificaciones significativas de entonación de ciertos enunciados o la aparición o predominio de ciertas entonaciones (relacionadas con las modalidades del enunciado: sintaxis): la aparición –y no digamos la abundancia- de entonación exclamativa certifica un texto de función expresiva dominante que, por tanto, nos hará pensar en textos de opinión o líricos, por ejemplo, pero no científicos o técnicos... También puede ser relevante este plano en el análisis y comentario de textos literarios: ciertas características (particularmente las relacionadas con el ritmo: rima, acento...) y recursos literarios (aliteración...) tienen que ver con estas unidades.
- b) **Plano morfosintáctico**: nos proporcionará información sobre los verbos que aparecen y en qué forma (persona, modo, tiempo...) para indicarnos si el texto es objetivo (tercera persona, prevalencia del indicativo...) o subjetivo (1º persona, prevalencia de formas en subjuntivo o imperativo...), si es narrativo (pretéritos perfectos simples para el desarrollo de la acción), descriptivo (predominio de presentes y pretéritos imperfectos), expositivo (prevalencia del presente con valor atemporal, aparición común de la pasiva refleja o la impersonal refleja...). Será relevante, igualmente, el estudio del sintagma nominal: para ver si abundan los sustantivos concretos (propios del relato o la descripción) o abstractos

(propios de la reflexión humanística o la exposición científica), si lo común es la aparición de complementación especificativa (denotativa, objetiva, propia de la función representativa) o valorativa (connotativa, explicativa, propia de la función apelativa) propia de los textos con intención de objetividad (científicos, literarios naturalistas...) o de subjetividad (argumentaciones periodísticas o humanísticas...); interesa si los sustantivos suelen estar actualizados por determinativos y artículos, o si hay abundancia de pronombres y en qué persona... Interesa, en fin, la aparición de interjecciones –impensables en un texto científico y habituales en los fragmentos de diálogo en estilo directo de una novela. Es decir, todo lo referido al uso concreto que de las categorías gramaticales se haga en el texto y nos pueda proporcionar información sobre su tipología, su intención (y las funciones del lenguaje en que se traduce), su ámbito...

En lo que a la sintaxis respecta, observaremos cuidadosamente el tipo de estructuras que caracterizan el texto: así, por ejemplo, si es de variedad vulgar o de registro coloquial, abundarán los sintagmas con poca complementación propios de la falta de precisión y las oraciones simples o coordinadas o yuxtapuestas; si es culto, la riqueza de estructuras y, sobre todo, la elaboración de las mismas, particularmente, tanto en los sintagmas –abundantes en complementación y, por tanto, en precisión y expresividad– y en la oración, con precisa y variada subordinación –con riqueza de nexos: tales son las oraciones propias de los textos del ámbito académico –científicos, humanísticos...– o del periodismo de opinión, por ejemplo. Interesa si la complementación nominal es especificativa (distintiva, propia de la función representativa) o explicativa (sobre todo cuando es valorativa, propia de la función expresiva) y el tipo de complementos oracionales, muchas veces portadores de subjetividad (función expresiva): piense en los habituales *Afortunadamente/desgraciadamente/felizmente, el verano terminó*. También será relevante aquí el estudio de las modalidades oracionales (enunciativas, exclamativas, interrogativas...), porque, bien relacionadas con otras características, permiten razonar bien variedades de la lengua y la tipología textual: su relación con unas u otras funciones del lenguaje es evidente.

Como en el plano fónico, en los textos literarios y también de otros ámbitos que admiten variaciones personales de estilo marcadas –como los textos periodísticos de opinión o los ensayos–, encontraremos recursos propios de este plano –anáforas, paralelismos...– con valor estilístico y que habremos de comentar, naturalmente: concretan la función poética o estética del lenguaje.

- c) **Plano léxico-semántico:** interesa aquí el estudio del vocabulario utilizado en el texto y las relaciones semánticas que se establecen. Así, y siempre dependiendo de la tipología textual, puede ser útil estudiar la aparición de palabras primitivas, derivadas, compuestas y qué tipos de afijación presentan: en los textos cultos en general y en los científicos en particular, por ejemplo, es de gran relevancia la aparición de tecnicismos y estos se construyen por distintos procedimientos y con raíces y afijos propios de las lenguas de cultura (griego, latín) o bien incorporan préstamos de distintas lenguas –en especial, si el texto es moderno, del inglés– como rasgo distintivo. Interesa, pues, analizar la riqueza o pobreza de vocabulario y viene siempre muy bien dejar constancia del dominio de los modos de creación de nuevas palabras y de ampliación del léxico en general (en el caso de los préstamos, acertar su filiación es importante). E importa, naturalmente, desarrollar el estudio semántico del léxico del texto: los campos semánticos prevalentes nos pueden informar del ámbito al que pertenece el texto: si es académico, de qué disciplina

(matemática, lingüística, biología...); si es literario, y narrativo o dramático, por ejemplo, si sitúa la acción en entornos urbanos o rurales, en interiores o exteriores; si es periodístico, puede hablar de fútbol, de política, de ciencia... y esto repercutirá, naturalmente, en el vocabulario seleccionado, que pertenecerá, necesariamente a estos campos. Interesará el estudio del significado de las formas verbales (acción, proceso, estado; movimiento, pensamiento, dicción...) porque esto se relacionará con la modalidad textual y su ámbito y género: en la exposición y la argumentación, que dan cauce al pensamiento, prevalecerán verbos de proceso y estado, y serán comunes los de relacionados con la actividad intelectual (pensar, analizar, discutir, razonar, reflexionar, estudiar, observar...); en la narración, de acción sin renunciar a que los personajes piensen y hablen; en la descripción, de estado. También tienen su clasificación semántica los sustantivos -concretos, abstractos...- los adjetivos -de cualidad, de relación- y los adverbios -de lugar, tiempo, materia...-: importa que nos sirva el análisis para relacionar el texto con su tipología y esta con la intención comunicativa del autor (y su traducción en funciones del lenguaje, no lo olvidemos), tan relevante en la aparición y/o predominio de la denotación (textos expositivos, descriptivos o narrativos con función representativa dominante o única, como los propios de la expresión científica o técnica, o del periodismo de información) o la connotación (común y necesaria en los textos de función expresiva relevante o dominante: argumentativos, por ejemplo, o, en general, los textos literarios en muchas ocasiones - aunque también pueden buscar la objetividad y, entonces, el valor denotativo de las palabras.

Como en los planos anteriores, y de manera especialmente común y marcada, la aparición de la función poética en ciertos textos -literarios, periodísticos de opinión, ensayos...- traerá aparejado el uso de recursos literarios propios de este plano: metáforas, símiles, metonimias... Son síntomas claros de la intención del emisor y marcas de tipología textual de útil interpretación.

- d) **Plano textual.** En los tres planos anteriores se desmenuza el análisis y comentario de las unidades que estudia la gramática, pero no agotan las posibilidades del comentario lingüístico en tanto no contemplan explícitamente el estudio de ciertos aspectos que - aunque van apareciendo dispersos y con diversas finalidades en los planos anteriores- conforman el texto como unidad, particularmente los que tienen que ver con sus tres propiedades: coherencia, cohesión y adecuación. Con la coherencia tiene que ver la unidad de sentido que le otorga al texto disponer de una estructura interna bien organizada - íntimamente relacionada con la modalidad textual-, con la cohesión tiene que ver el uso de diversos mecanismos -fónicos, morfosintácticos y léxico-semánticos- que le dan al texto unidad formal, y con la adecuación se relacionan todas las decisiones lingüísticas - variedades de la lengua, modalidad textual...- que el emisor toma para adaptar la lengua de su mensaje al receptor al que este va dirigido y a la situación comunicativa en que se produce el acto de comunicación.

Viene al caso, pues, hacer una breve recensión de la relación entre la estructura interna y los mecanismos de cohesión -particularmente los conectores discursivos, tan relacionados con aquella- que encontramos en el texto. Algunos manuales incluyen en este plano la referencia a las modalidades oracionales dominantes en el texto, pero ya estará comentado con toda seguridad en el plano morfosintáctico. Si se retoma aquí, debe indicarse que ya se ha señalado antes y explicar el motivo -conectando modalidad oracional con modalidad textual: el predominio absoluto de la modalidad enunciativa en

las exposiciones o las descripciones, particularmente si son científico-técnicas, por ejemplo.

### 2.1.5. Conclusión.

Como en todo texto expositivo –y el comentario lingüístico debe serlo–, conviene cerrar el ejercicio con un breve corolario de las características lingüísticas fundamentales del texto comentadas que nos permitan justificar la clasificación (tipología textual) más precisa posible del mismo: la modalidad (argumentación, exposición, narración...), que puede ser mixta, y el género textual (informe científico, novela, artículo de opinión, ensayo...), con referencia al ámbito (que puede académico, social, literario...) al que pertenece –y que puede precisarse: académico propio de la ciencia experimental o las ciencias sociales o las humanidades; social del periodismo o la publicidad; etcétera) y con mención de su relación con la intención comunicativa –pragmática– que en definitiva, informa el mensaje (informar, persuadir, expresar belleza, etcétera, a una minoría selecta, a un público amplio...).

23

## 2.2. LA PRESENTACIÓN DEL COMENTARIO

En todo caso, debe presentarse como un texto (coherente, cohesionado y adecuado, por tanto) redactado con la mayor corrección y riqueza verbal. Debe huir, por tanto, de cualquier concesión al esquematismo o la colección de desordenada de características. Y, naturalmente, **todas las referencias que hagamos a características del texto -lingüísticas o estructurales o de cualquier otro tipo- deben reflejarse ejemplificadas (normalmente entre paréntesis y entrecomilladas) en el comentario.**

---

### BIBLIOGRAFÍA.-

1. <https://es.slideshare.net/ismael2404/comentario-lingstico-gua-elaboracin>
2. VVAA: *Cuaderno de comentarios de la prueba de bachillerato*. Instituto Español de Andorra. 2011
3. VVAA: *Lengua castellana y literatura I y II*, editorial AKAL. Madrid. 1999.
4. LÁINEZ, Miguel: *Selectividad. Lengua*. 1994. Ed. Anaya.
5. MARCOS MARÍN, Francisco: *El comentario lingüístico. Metodología y práctica*. Ed. Cátedra. Madrid. 1985

© Herminio Crespo Moreno  
IES *Valle del Henares*  
2020